

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN ACREDITACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERACCIÓN ACREDITACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD PP-0135"

1	NÚMERO DE ACTA	6-2025-EOFAP
----------	-----------------------	---------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, Santiago de Surco, a los 06 días del mes de mayo del año 2025, en las instalaciones de la Escuela de Oficiales, a las 15:45 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Jefatural N° 018-EOFAP del 08-04-2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 1-2025-EOFAP, cuyo objeto de convocatoria es el "SERVICIO DE CAPACITACION EN ACREDITACION Y GESTION DE LA CALIDAD INTERACCION ACREDITACION Y GESTION DE LA CALIDAD PP-0135", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Cargo	Nombre	Titular	X	Dependencia:	Cargo
Presidente	COR. FAP FIDEL ERNESTO CASTRO HERRERA	Titular	X		Sub Director
		Suplente			
Primer Miembro	MAY. FAP RENATO TREMOLADA VELARDE	Titular	X		Area Usuaría
		Suplente			
Segundo Miembro	TC3. FAP KENLY ARIAS CASAFRANCA	Titular			Sección Abastecimiento
		Suplente	X		

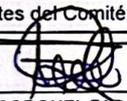
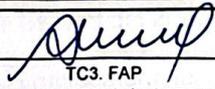
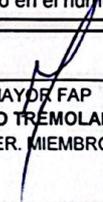
4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN ACREDITACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERACCIÓN ACREDITACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD PP-0135" RUC: 20552321724 CENTRO DE INNOVACION PARA LA ACREDITACION SOCIEDA ANONIMA CERRADA CINNA S.A.C	S/60,000.00

5 BASE LEGAL
 Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

 CORONEL FAP FIDEL ERNESTO CASTRO HERRERA PRESIDENTE	 TC3. FAP KENLY ARIAS CASAFRANCA 2DO. MIEMBRO SUPLENTE	 MAYOR FAP RENATO TREMOLADA VELARDE 1ER. MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS AS-1-2025-EOFAP

Siendo las 12:32 horas del día 05 de mayo del 2025, se elabora el presente documento como constancia que el Comité de Selección nombrados mediante Resolución Jefatural N° 018 del 08-04-2025, procedieron a la "Evaluación y Calificación" de las ofertas del Procedimiento de Selección AS-1-2025-EOFAP, correspondiente al "SERVICIO DE CAPACITACION EN ACREDITACION Y GESTION DE LA CALIDAD INTERACCION ACREDITACION Y GESTION DE LA CALIDAD PP-0135", en cumplimiento a lo establecido en el numeral 43.1 del Art. 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, respectivamente.

1. Responsables del procedimiento nombrado: Comité de Selección

PRESIDENTE : Coronel FAP FIDEL ERNESTO CASTRO HERRERA
1er. MIEMBRO : Mayor FAP RENATO TREMOLADA VELARDE
2do MIEMBRO SUPLENTE : Técnico 3ra FAP KENLY ARIAS CASAFRANCA

2. Finalidad del Acta : Evaluación y calificación de la oferta
3. Objeto del Proceso : Servicios
4. Descripción Básica : **SERVICIO DE CAPACITACION EN ACREDITACION Y GESTION DE LA CALIDAD INTERACCION ACREDITACION Y GESTION DE LA CALIDAD PP-0135**
5. Valor Estimado : S/ 63,050.00
6. Autoridad Administrativa : Director de la Escuela de Oficiales
7. Proceso de Selección : AS-1-2025-EOFAP
8. Fuente de Financiamiento : Presupuesto Recursos Ordinarios (R.O.)
9. Fecha de duración de Proceso : Del 17de abril al 06 de mayo del 2025
10. Fecha de convocatoria : 16 de abril del 2025
11. Postores : La convocatoria se realizó a través del SEACE, de conformidad con el Art. 54° del Reglamento.
12. Registro de postores : Se registraron los siguientes postores:

N°	POSTOR	N° RUC	OBSERVACIONES
1	BECERRA TEJADA JOSE GASPAR	10166262751	NO PRESENTO OFERTA
2	UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR S.A.C.	20421239275	NO PRESENTO OFERTA
3	ARQUIMEDES ERNESTO CRUZ SANCHEZ SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20481562741	NO PRESENTO OFERTA
4	EMPRESA EVALUADORA CON FINES DE ACREDITACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-EEFIA S.A.C.	20544353986	NO PRESENTO OFERTA
5	CENTRO DE INNOVACION PARA LA ACREDITACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CINNA S.A.C	20552321724	PRESENTO OFERTA
6	B&S CONSULTORIA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA S.A.C.	20612168378	NO PRESENTO OFERTA
7	CORPORACION ANKUWARMA S.A.C.	20612383465	NO PRESENTO OFERTA



13. Admisión de Ofertas:

Verificada las ofertas y los documentos obligatorios presentados a través del SEACE los mismos que se encuentran conforme a lo solicitado en el Procedimiento de Selección, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a la revisión de los documentos que contienen las ofertas, de acuerdo al Art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se declara lo siguiente:

N°	POSTOR	N° RUC	ESTADO DE PROPUESTA
1	CENTRO DE INNOVACION PARA LA ACREDITACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CINNA S.A.C	20552321724	ADMITIDA

(*) VER ANEXO N° 1

14. Evaluación de la Oferta:

El Comité procedió a efectuar la evaluación de las ofertas de las empresas que fueron declaradas **ADMITIDAS**, tomando en cuenta el procedimiento de evaluación contemplados en las Bases Integradas obteniéndose el siguiente puntaje, de acuerdo al monto ofrecido y puntaje obtenido:

N°	POSTORES	MONTO OFERTADO	PUNTAJE %	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CENTRO DE INNOVACION PARA LA ACREDITACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CINNA S.A.C	S/ 60,000.00	105.00%	1°

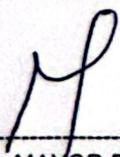
VER ANEXO N° 2

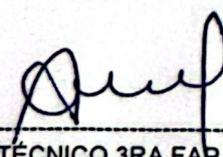
15. Calificación de las Ofertas:

Terminada la **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**, el comité de selección comprueba si los postores que fueron considerados calificados cumplen con los requisitos de calificación especificadas en las bases integradas:

N°	POSTORES	N° RUC	CALIFICACIÓN
1	CENTRO DE INNOVACION PARA LA ACREDITACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CINNA S.A.C	20552321724	CALIFICA

Finalmente, el Comité de Selección, en fe a lo actuado firman el presente Acta.


MAYOR FAP
RENATO TREMOLADA VELARDE
PRESIDENTE


TÉCNICO 3RA FAP
KENLY ARIAS CASAFRANCA
2do. MIEMBRO SUPLENTE


CORONEL FAP
FIDEL ERNESTO CASTRO HERRERA
PRESIDENTE